

La ECRI destaca en su 4º informe sobre España sus importantes progresos en la lucha contra la discriminación

La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI), organismo independiente establecido por el Consejo de Europa con el propósito de supervisar cuestiones relativas al racismo y la intolerancia, publicó en el mes de febrero su cuarto informe sobre la situación del racismo y la intolerancia en España¹. El informe, basado en una metodología que combina análisis documentales, visitas de contacto y diálogos confidenciales con las autoridades nacionales, enfatiza los importantes avances realizados en los últimos cinco años en España.

El estudio tiene cuatro propósitos: el análisis de la evolución de la situación del racismo y de la intolerancia en España, la evaluación de las políticas y medidas tomadas por las autoridades públicas para luchar contra el racismo, la evaluación de la correcta aplicación de las recomendaciones realizadas en informes previos, y la formulación de sugerencias y recomendaciones específicas sobre cómo afrontar los problemas identificados.

El informe de ECRI subraya que el gobierno español ha invertido sustanciales recursos financieros y humanos para la lucha contra la discriminación y el racismo. Se han nombrado fiscales especializados en la protección contra delitos de odio y la ciberdelincuencia y se ha creado el Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y la No Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico. Nuevas medidas legales e institucionales contra el racismo en el deporte y en las aulas, así como la consolidación de los derechos sociales de personas inmigrantes, pretenden luchar integralmente contra el racismo y la discriminación.

La ECRI incide también en los importantes progresos realizados desde el 2005 para el empoderamiento de las personas gitanas y la garantía de sus derechos fundamentales. Destaca la creación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano en 2005 para asesorar al gobierno sobre las políticas que afectan a la comunidad gitana; la fundación del Instituto de Cultura Gitana en 2007 para promover la cultura y la identidad gitana; y la reciente aprobación del nuevo Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana (2010-2012) con un presupuesto anual de 8 millones de euros; y las medidas tomadas para eliminar el chabolismo y facilitar la inclusión laboral de la población gitana (tales como el programa *Acceder* de la FSG, citado en el capítulo sobre Empleo).

Sin embargo, la ECRI también enfatiza algunos motivos de preocupación concernientes a la administración pública y especialmente la evolución de la situación en la sociedad civil. La falta de datos sobre racismo y delitos de odio, la falta de independencia formal del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato, la persistencia de escuelas públicas 'guetos' para niños y niñas inmigrantes y gitanos y la falta de medidas de desegregación y contra el abandono escolar, las potencialidades discriminatorias de las nuevas



Leyes de Extranjería y de derecho de asilo (que, por ejemplo, excluye a personas gitanas procedentes de Estados miembros), y la falta de supervisión independiente de las malas conductas policiales son algunos elementos. En la sociedad civil, el crecimiento del racismo se manifiesta en internet y en discursos públicos anti-inmigración (el caso Badalona, que usó a personas gitanas del Este como chivo expiatorio, es particularmente llamativo).

Este informe es el cuarto que la ECRI elabora sobre España, y se ha presentado junto con los de Bosnia-Herzegovina, Turquía, Mónaco y Armenia. La Fundación Secretariado Gitano participó, como en ocasiones anteriores, en la ronda de entrevistas y consultas preparatorias del Informe sobre España. ●

– El informe destaca la reciente aprobación del Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana (2010-2012) y las medidas tomadas para eliminar el chabolismo y facilitar la inclusión laboral de la población gitana (tales como el programa *Acceder* de la FSG, citado en el capítulo sobre Empleo)

¹ <http://www.coe.int/t/dghl/monitoring/ecri/Country-by-country/Spain/ESP-CBC-IV-2011-004-ESP.pdf>

El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) de la ONU examina en Ginebra el caso español

En el marco del 78º periodo de sesiones del CERD, durante los días 14 de febrero a 11 de marzo tuvo lugar en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra el examen de los informes, observaciones e información presentados por distintos Estados. Los días 23 y 24 de febrero se examinó la situación de la discriminación racial en España.

La Fundación Secretariado Gitano presentó conjuntamente con SOS Racismo y CEAR un *informe sombra* ante el Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial reconociendo los avances alcanzados por la población gitana así como los esfuerzos del gobierno español para conseguirlos. A la sesión de presentación del informe del gobierno español y del *informe sombra* de las organizaciones sociales, que tuvo lugar los días 23 y 24 de febrero en Ginebra asistieron, en representación de la FSG, Irene Muela del Área de Igualdad e Inés Cedrón del Departamento de Internacional.

En el informe presentado, se destacaron aquellos ámbitos que continúan siendo de especial preocupación para que la población gitana española goce de su plena ciudadanía en igualdad de condiciones que el resto de la población: educación, empleo, vivienda, imagen social, entre otros. Otras organizaciones que presentaron informes ante el Comité fueron: Amnistía Internacional, el Consejo Indio Exterior y la Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Todos los informes pueden descargarse en la web del CERD¹.

El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) es un órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial en los Estados adheridos. Periódicamente esos Estados están obligados a presentar informes al Comité sobre cómo los derechos se están aplicando en cada país. El Comité los examina y expresa sus preocupaciones y recomendaciones al Estado Parte, en forma de "observaciones finales" para lo cual cuenta con los informes presentados por las organizaciones de la sociedad civil.

En el marco del periodo nro. 78 de sesiones del CERD, los días 23 y 24 de febrero tuvo lugar el turno de presentación del informe del gobierno español que contó con una delegación encabezada por el Embajador Sr. D. Javier Garrigues y una representación del Ministerio de Justicia, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Ministerio del Interior, Ministerio de Educación, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y del Defensor del Pueblo.

Tras la presentación oficial, los expertos del Comité dirigieron al gobierno español preguntas sobre temas de especial interés para la población gitana ya que expresaron su preocupación en cuanto



al abandono prematuro de los estudiantes gitanos en la etapa obligatoria y en particular de las niñas gitanas y la existencia de centros educativos segregados; asimismo consultaron al gobierno sobre núcleos chabolistas, la falta de datos oficiales desagregados por etnia y la persistencia de una imagen social negativa de la comunidad.

Una vez finalizado el período de sesiones el Comité emitió sus recomendaciones al Estado español². ●

El Informe de Human Rights Watch denuncia la discriminación de los gitanos en Europa

El 21º informe anual de Human Rights Watch (ONG con sede en Nueva York dedicada a la investigación, defensa y promoción de los derechos humanos) sobre las prácticas de derechos humanos en todo el mundo incluye numerosas referencias, en el capítulo dedicado a la Unión Europea, a la situación de discriminación, exclusión y pobreza que todavía sufre la población gitana. Estas menciones se recogen especialmente en los apartados de "Discriminación e intolerancia" y de "Preocupaciones sobre derechos humanos en países seleccionados miembros de la UE", en concreto en los dedicados a Francia e Italia.



Más información: www.hrw.org

1 <http://www2.ohchr.org/english/bodies/cerd/cerds78.htm>

2 http://www2.ohchr.org/english/bodies/cerd/docs/co/Spain_AUV_sp.pdf

La experiencia de la FSG en vivienda, incluida como buena práctica

Conferencia internacional en Praga sobre el acceso de la población gitana a la vivienda

La vivienda continúa siendo uno de los problemas que más afectan a la población gitana y una de las cuestiones prioritarias para garantizar la promoción de esta comunidad. Conscientes de esta realidad, la Presidencia checa de la Década para la Inclusión de los Gitanos organizó el 3 y 4 de febrero en Praga una conferencia internacional sobre el acceso de la población gitana a la vivienda.

Antonio López Gándara, técnico de vivienda de la FSG-Andalucía, participó en el grupo de trabajo sobre buenas prácticas para mejorar el acceso a la vivienda de la población gitana en las zonas rurales y urbanas, con el objetivo de compartir la experiencia de la Fundación. La FSG tiene en el ámbito de la vivienda una de sus prioridades de trabajo, contenida en el Plan Estratégico 2009-2013 como uno de los pilares básicos para la inclusión social de la comunidad gitana, para lo que viene desarrollando un conjunto de acciones para favorecer el acceso de la población gitana a una vivienda digna en diversas comunidades autónomas, con la colaboración de gobiernos regionales y locales y con el impulso inicial fruto del Convenio de Colaboración firmado entre el anterior Ministerio de Vivienda y la FSG en los años 2006 a 2008.

Marta Álvarez Alonso, de la Dirección General de Asuntos Sociales y Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Navarra, también participó en este taller para presentar las actividades que desarrolla el Gobierno de Navarra. La participación de varios representantes españoles es una prueba más de que España es un referente y modelo para otros países gracias a diversas actuaciones desarrolladas para la erradicación del chabolismo y la promoción del acceso de las familias gitanas a la vivienda, con las que ha conseguido ir reduciendo el número de asentamientos chabolistas y núcleos de infravivienda y mejorando los espacios de habitabilidad.

El objetivo principal de la conferencia era presentar contextos locales e internacionales que contribuyen a la mejora del acceso de las personas gitanas a la vivienda e identificar medidas que deberían adoptar los gobiernos de los países de la Década en este ámbito. También se pretendía animar a los órganos gubernamentales a nivel regional y municipal en los países cubiertos por la Década a poner en práctica políticas de integración y encontrar formas apropiadas de cooperación entre los gobiernos centrales y locales.

En las sesiones plenarias y los talleres, los participantes hablaron sobre diferentes temas vinculados a la vivienda incluyendo la aplicación de la legislación de lucha contra la discriminación, la vivienda social, y cómo mejorar el acceso de las personas gitanas a la vivienda en zonas rurales y urbanas.



También se habló del uso del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para financiar viviendas para comunidades marginadas. La reciente revisión del artículo 7 del Reglamento del FEDER ha hecho la legislación menos restrictiva abriendo nuevas posibilidades en lo que se refiere al uso de los Fondos Estructurales para la inclusión de la población gitana. El FEDER puede ahora cubrir intervenciones en materia de vivienda en todos los Estados miembros (y no sólo los 12 nuevos como hasta ahora), considera como elegibles acciones en las zonas rurales (no sólo las urbanas) y las intervenciones no están restringidas únicamente a la reconstrucción sino a la adquisición o construcción de nuevas viviendas. Los fondos estructurales ofrecen por tanto una gran oportunidad a los Estados miembros para eliminar los asentamientos segregados que hay en toda la UE y que, en gran medida, están habitados por familias gitanas, y contribuir así a la inclusión social de la población gitana en Europa.

Tras la conferencia se redactará una recopilación de recomendaciones para los Estados miembros de la Década para la Inclusión de los Gitanos.

Más información sobre la conferencia y los diferentes talleres en: www.romadecade.org/conference_improving_access_to_housing_for_roma ●

El Parlamento Europeo aprueba la Resolución sobre la Estrategia de la UE para la integración de la población romaní



El pleno del Parlamento Europeo pidió el 9 de marzo en una Resolución¹, objetivos vinculantes para reforzar el acceso al empleo, la educación, la vivienda y la sanidad de los entre 10 y 12 millones de personas gitanas que actualmente viven en la Unión Europea.

Aprobada por 576 votos a favor, 32 en contra y 60 abstenciones, intenta influir en la futura Estrategia o Marco para la Inclusión de la Población Gitana que la Comisión Europea lanzará en abril y pretende que haya unos mínimos estándares vinculantes a nivel europeo para mejorar precisamente eso: el acceso de las personas gitanas al empleo, la educación, la vivienda o la sanidad.

Asimismo, reclama una mejor protección de los derechos fundamentales y un mejor uso de los recursos europeos. La CE deberá presentar una hoja de ruta para introducir estos mínimos estándares vinculantes a nivel europeo. La Resolución está basada en un Informe presentado por la eurodiputada gitana húngara, **Livia Jaroka** [en la foto].

El informe destaca, además, que la población gitana ha sido víctima de una "discriminación sistemática" y se enfrenta a un "grado intolerable de exclusión social, cultural y económica, así como a violaciones de sus derechos humanos, y sufre una grave estigmatización y discriminación en la vida pública y privada".

Járóka (PPE), ponente del texto, declaró en el debate previo al voto que "con la adopción de este informe, hemos dado un gran paso adelante hacia una estrategia a nivel europeo para paliar la pobreza y la exclusión social de la minoría étnica más importante del continente. La estrategia de la UE debe centrarse en la promoción de los derechos fundamentales al empleo, la vivienda, la sanidad y la educación".

Está previsto que la Comisión presente su propuesta el 5 de abril y el Consejo Europeo debería adoptarla en su reunión del 24 de junio [Más información en el próximo número de *Gitanos*, cuyo tema central será el Marco europeo para la inclusión de la población gitana]. ●

¹ www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P7-TA-2011-0092+0+DOC+XML+V0//ES&language=ES

Una nueva web de la campaña de la Fundación Romedia exhorta a las mujeres gitanas a hablar claro y a protagonizar el cambio



Desde el pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, están disponibles en la web de la Fundación Romedia vídeos, fotos, noticias, historias de vida y experiencias que pueden ser compartidas por las mujeres gitanas de todo el mundo.

La campaña de la Fundación Romedia, con sede en Budapest, "Soy una mujer gitana" comenzó en 2009 y busca promover una visión de futuro para las jóvenes gitanas y destacar las oportunidades que ofrece el activismo social tanto en términos de autorrealización como de capacitación de la propia comunidad.

www.romawoman.org/ ●

Un artículo sobre los gitanos del Este en Finlandia, ganador del Premio de Periodismo de la UE 2010 – ¡Juntos contra la discriminación!

Jeanette Björkqvist, periodista finlandesa, ha ganado el primer premio por su artículo



«The Unwanted People» (Las personas no deseadas), publicado en el periódico *Hufvudstadsbladet*, que se centra en las experiencias de los gitanos de Europa del Este en Finlandia. La ganadora y los dos siguientes clasificados recibieron sus respectivos premios el 21 de marzo en Bruselas de la mano de Françoise Le Bail, Directora General de la DG de Justicia de la Comisión Europea.

El proceso de selección se lleva a cabo en una primera fase a nivel nacional, de la que salen 27 finalistas, y luego a nivel comunitario se eligen los tres trabajos ganadores. En la edición nacional (de cuyo jurado forma parte la Fundación Secretariado Gitano), los ganadores fueron María García Mayo y David Page, por tres de los reportajes incluidos en la serie "Mitosis sobre la inmigración", publicada en la edición online del diario *Expansión*.

Más información:

<http://journalistaward.stop-discrimination.info/2837.0.html> ●

Europa recuerda a las víctimas gitanas en el Día Oficial de la Memoria del Holocausto

Numerosos actos simbólicos honraron el 27 de enero la memoria de las millones de víctimas del Holocausto nazi, cientos de miles de ellas de etnia gitana, como reconoció el presidente del Parlamento Europeo Jerzy Buzek, quien recordó que “no todos los países de la UE han reconocido oficialmente el genocidio gitano” y aseguró que “es hora de que los ciudadanos europeos se den cuenta de que los gitanos que viven con nosotros, como comunidad, pasaron el trauma del genocidio”.

Hoy defendemos a nuestras hermanas y hermanos gitanos. Queremos que su sufrimiento se recuerde y se entienda mejor su situación”. Jerzy Buzek quiso recordar que los gitanos son, en este momento, la minoría étnica más grande de la Unión Europeo, y también la más antigua y la más discriminada”.

El Comité de las Regiones se suma a la conmemoración

Con este mismo fin el Comité de las Regiones (CoR) desplegó el 27 de enero la bandera gitana en su sede en Bruselas. En su nota de prensa, el Comité declaró que con este acto pretendían contribuir a promover la inclusión social de la población gitana tal como se establece en el párrafo 37 del Dictamen sobre la integración social y económica de la población gitana en Europa y que incluye otras muchas medidas e iniciativas. El Comité anima a las autoridades locales y regionales de toda Europa a seguir su ejemplo como muestra de su compromiso con la inclusión social y la lucha contra la discriminación.

Presencia gitana en el Bundestag

En Alemania, el parlamento federal rindió también un emotivo homenaje a los gitanos víctimas de la maquinaria nazi. Por vez primera en la historia de estas conmemoraciones, un gitano holandés, Zoni Weisz, fue el orador principal en este acto. Su discurso estuvo dedicado, ante todo, a recordar lo que él calificó como “el holocausto olvidado”.



Zoni Weisz en el Parlamento alemán



Día Oficial de la Memoria del Holocausto en España

En España, los actos simbólicos se sucedieron en varias ciudades como Madrid, donde el Ministerio de Asuntos Exteriores conmemoró el día 27 de enero con un concierto en el Auditorio Nacional donde se encendieron seis velas en memoria de los asesinados, de los que ayudaron a salvar vidas, de los judíos, gitanos y republicanos, y también de los supervivientes

Al acto asistieron representantes de instituciones públicas, de colectivos judíos y de asociaciones gitanas. El director del Instituto de Cultura Gitana, Diego Fernández, señaló que los gitanos son “los grandes olvidados de los juicios de Nuremberg” y “los grandes olvidados de las declaraciones y reparaciones de condena histórica efectuadas con posterioridad”. También participaron en este evento Pedro Puente e Isidro Rodríguez, presidente y director, respectivamente, de la Fundación Secretariado Gitano.

En Aragón, un minuto de silencio fue el punto de partida del acto de homenaje que las Cortes rindieron a las víctimas. Isabel Jiménez, directora de la Fundación Secretariado Gitano en Aragón fue la encargada de honrar la memoria de los roma asesinados.

En Cataluña, por sexto año consecutivo, se ha realizado también un homenaje en el Parlament. En el acto intervinieron la vicepresidenta de la Generalitat, representantes de las comunidades judías, así como representantes de los colectivos que sufrieron persecución por los nazis: Testigos de Jehová; homosexuales, transexuales y bisexuales; personas con discapacidad; gitanos y republicanos españoles. ●